



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, artístico, educativo y social las exposiciones del artista plástico Juan Marchesi que se realizarán:

- En las salas "Frey" y de prensa "Isabel Bustos" del Centro Administrativo de la ciudad de San Carlos de Bariloche el próximo 17 de septiembre.
- En el Museo de Bellas Artes de la Ciudad de Trelew el próximo 3 de diciembre del corriente año.
- En la Casa de la Cultura de la ciudad de Itajai de la República Federativa de Brasil, en el mes de abril del año 2005.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 117/2004